



La co-responsabilidad de la cultura. Un reto a poner en práctica.

Publicat per [Maria Antònia Ferragut Carreño](#) [1] el 05/11/2014 - 14:40 | Última modificació: 01/10/2020 - 14:44

La reforma de la Administración local se aborda desde un punto de vista estrictamente económico para garantizar la estabilidad y sostenibilidad financiera. No se considera la reforma de las Diputaciones, Cabildos o Consells Insulars, mucho más cuestionados por los ciudadanos y sin embargo no se tiene en cuenta el principio de autonomía local.

La promoción de la Cultura y los equipamientos culturales no se definen como servicio mínimo obligatorio para ningún municipio, independientemente de su población, aunque en alguno de sus artículos haga referencia a instalaciones culturales.

Se proponen evaluaciones de los servicios locales que, de ser negativos, podrán conllevar el traspaso de los mismos a las Diputaciones, aunque parece poco probable que pase en ayuntamientos comprometidos con sus servicios culturales. Otra cosa es que, como propone la norma, nos comprometamos a evaluar si utilizamos adecuadamente los recursos, si los servicios son sostenibles económicamente y si estamos planificando convenientemente, cosa interesante para acercarnos a la deseada transparencia.

Aún así, defender la Cultura en términos únicamente de rentabilidad económica es disfrazar su verdadero valor. Mantener la convicción de la función social de la Cultura es fundamental. Saber transmitir la importancia de no infravalorar lo que aporta la Cultura al ser humano es básico. Es sintomático que a la hora de describir a una sociedad se tengan en cuenta indicadores económicos, medioambientales, de seguridad, de educación pero pocas veces culturales.

Ahora buscamos nuevas maneras de gestionar la Cultura y no salimos del círculo en el que estamos metidos. Los gestores públicos y los agentes independientes no tenemos un proyecto conjunto y no acabamos de encontrar los puntos comunes. Debemos deconstruir la Cultura: deshacer analíticamente los elementos que constituyen la estructura conceptual, no con la intención de destruir, con el objetivo y el propósito de crear nuevas versiones.

La administración se mantiene en su zona de confort convirtiéndola mayoritariamente en generadora de programación cultural, que no de Cultura, de manera piramidal y centralizadora, basándose en criterios de selección personales, generalistas y carentes de riesgo.

Por otro lado no existe un tejido potente autónomo y cohesionado de creadores y programadores independientes lo que fomenta la soledad del creador y su inevitable acercamiento a la administración de manera protectora y dependiente que limita los proyectos más arriesgados y novedosos.

Hay que romper con la subordinación que se ha creado entre la Cultura y lo público. El error es querer gestionar la Cultura desde el ámbito de la administración. La Cultura debería desarrollarse o evolucionar por sí misma. Sin corsés ni dirigismos políticos o administrativos. La Cultura gestionada públicamente es necesaria para asegurar unos mínimos pero se consume de manera pasiva y no se valora suficientemente.

Tal vez el cambio de visión debería venir de dejar que las políticas culturales se realicen en conjunto entre administración, agentes locales, creadores y público.

La administración debería hacer hincapié en trabajar en el ámbito de la educación, invirtiendo en intangibles (I+D, contenidos, formación y redes), cediendo parte del control y responsabilidad, fomentando la colaboración, la coproducción y distribuyendo los recursos para que sean los colectivos quienes los gestionen.

Consolidar el tejido cultural mediante mecanismos que favorezcan la autonomía y la sostenibilidad de los creadores y agentes culturales y dónde las políticas empiecen por las personas (empleados públicos, ciudadanos, creadores, asociaciones) y no por los proyectos o por estructuras ya existentes.

Pasar de una cultura hecha para todos a una cultura hecha y liderada por todos. Aportar todo lo que tenemos cada uno, unir esfuerzos y trabajar en equipo por el bien común. Todos somos responsables, la Cultura es inherente y



transversal a todos los agentes culturales.

El gestor cultural público debería evolucionar a facilitador cultural. Hablaríamos de profesionales con preparación, que trabajarían para desarrollar o reforzar el potencial de los ciudadanos o actores culturales a nivel individual o en grupo. Un orientador a la hora de conseguir objetivos. Su labor se centraría en el proceso, en cómo se podrían hacer las cosas más que en el contenido o en las cosas que se harían (eso lo decidiría la ciudadanía y los creadores). El facilitador sería un guía del proceso para conseguir los resultados deseados.

En el ámbito de la administración local, la más cercana al ciudadano, el facilitador cultural debería ser una figura clave para la transformación de las políticas culturales. Poniendo a disposición recursos, facilitando la investigación, la formación, la movilidad, los intercambios y encuentros, la colaboración. Dando visibilidad y garantizando en la medida de sus posibilidades la independencia de las acciones y de los creadores. Provocando que la cultura se desarrolle, evolucione, crezca y los ciudadanos participen en ella. Teniendo bien presentes las nuevas tecnologías generadoras de nuevas dinámicas de comunicación y relación.

La Cultura ya no necesita consumidores, la Cultura necesita Prospectadores (en lugar de espectadores, como los prosumidores vs consumidores) que aporten, que expliquen lo que les gusta y que se involucren tanto en lo que quieren que lleguen a convertirse en parte activa de la creación, en productores de lo que quieren, considerando a la Cultura como un bien que debe ser activamente protegido y suficientemente importante para incluirlo en la lista de cosas por las que luchar y posicionarse.

Debemos ser capaces, todos, de colocar la Cultura en el lugar que le corresponde. La unidad de todo el sector cultural generará confianza y empatía. La implicación de la sociedad generará fuerza para situar la Cultura en el lugar que se merece delante de los políticos y de los posibles inversores, esos mecenas a los que nos está costando tanto llegar. Una ciudadanía implicada exigirá corresponsabilidad, transparencia y retorno social a sus dirigentes.

Al margen, como debe ser, siempre quedarán las actividades culturales alternativas que denotan la creatividad y las ganas que muchos agentes culturales por mostrar otra realidad (más allá de lo políticamente correcto a lo que se debe la administración y sus trabajadores). Como ciudadanos debemos reivindicar y apoyar esas actividades porque nos acercan puntos de vista diferentes.

Imprescindible es la corresponsabilidad de los medios de comunicación y de los educadores que, como creadores de opinión pública, deben ayudar a desarrollar la capacidad crítica de las personas acercándoles y enseñándoles todas las caras de la Cultura y lo que puede aportar el consumo cultural a su espíritu y a su mente.

M^a **Antònia** **Ferragut**

és gestora cultural. Llicenciada en Publicitat i relacions Públiques i diplomada en Treball Social. Treballa en el departament de Cultura de l'Ajuntament de Calvià a Mallorca on gestiona les xarxes socials del departament i la comunicació i diferents projectes culturals. Interessada en la innovació i el canvi a l'Administració Pública e scriu el blog [Des de la meva finestra](#) [2]

Categories: Debat 2014

Categories: Debats Interacció

Categories: Article

Etiquetes: polítiques públiques

Etiquetes: administració local

Etiquetes: governança

Etiquetes: institucions culturals

Etiquetes: #debat14

- [3]

URL d'origen: <https://interaccio.diba.cat/blogs/2014/11/05/co-responsabilidad-de-cultura-reto-poner-practica>



Enllaços:

[1] <https://interaccio.diba.cat/members/ferragutcma>

[2] <http://maferragut.wordpress.com>

[3] <https://interaccio.diba.cat/node/5423>